



Proceso: SEGURIDAD PROTECCION Y CONVIVENCIA CIUDADANA		No. Consecutivo SIIPC- 2018 R.
Subproceso: INSPECCION DE POLICIA CASA DE JUSTICIA	Código Subproceso: 2200	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 2200-73,04



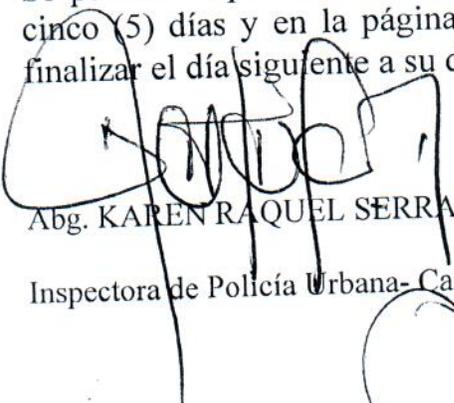
Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

NOTIFICACION POR AVISO

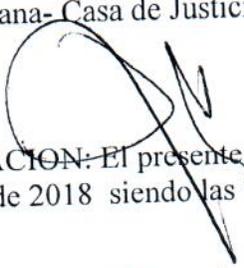
LA INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA – CASA DE JUSTICIA

Dentro del proceso verbal abreviado adelantado en virtud de comparendo de Policía No. 681018611 de fecha 17 DE AGOSTO DE 2017 Rad 8-20/17 procede a notificar por AVISO al señor (a) BRAYAN YESID OLAGOS GOMEZ de la actuación de fecha 1 de junio de 2018 y 15 de junio de 2018 con las cuales se le cita a audiencia pública por la presunta comisión de comportamiento a la convivencia previsto en el artículo 140 núm. 7 del nuevo código de Policía y Convivencia (ley 1801 de 2016). De no presentarse a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, la autoridad tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrará a resolver de fondo con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades (art 223 Numeral 5 Parágrafo 1° ibidem.)

Se publica el presente aviso en lugar visible de acceso al público por el término de cinco (5) días y en la página web, advirtiendo que la notificación queda surtida al finalizar el día siguiente a su desfijación.


Abg. KAREN RAQUEL SERRANO ROJAS

Inspectora de Policía Urbana- Casa de Justicia


CONSTANCIA DE FIJACION: El presente aviso se fija por el termino de cinco (5) días hoy dieciocho (18) de junio de 2018 siendo las 7.00 am

Auxiliar administrativo


CONSTANCIA DE DESFIJACION: El presente aviso se desfija el día veintidós (22) de junio de 2018 siendo las 3:00 pm

Auxiliar administrativo